

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

ESTE PERIODICO APARECE
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNESDIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156SUSCRIPCION
Por mes \$ 1 00
Por semestre adelantado 5 50
Por año 10 00
Al exterior por año 12 00
Número suelto 00 10
atrasado 00 2

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 22 DE 1893

INTERESA A LOS GANADEROS

UNA CARTA DEL DOCTOR FRIAS

El ministro oriental en Buenos Aires doctor Ernesto Frias, ha dirigido la siguiente carta al director de *El Siglo*, juzgando que es absurdo imponer trabas al ganado que se importe de la República Argentina.

Sin opinar sobre el punto, damos a continuación la carta del doctor Frias para que los ganaderos puedan enterarse de las opiniones vertidas en ella.

Buenos Aires Marzo 16 de 1893.

Estimado amigo:

Con gran interés he leído en *El Siglo* de fecha 15 del corriente su interesante artículo referente a la introducción de ganado de la República Argentina a la Oriental.

Mucho me ha preocupado de esa cuestión y con agrado veo que, como resultados de mis estudios y observaciones, opino en ella de la misma manera que usted...

En mi memoria del año pasado que aun no se ha publicado, en la que me ocupaba de estas importantes cuestiones, decía al señor ministro de las Relaciones Exteriores lo siguiente:

«En cambio se nota que en dos años ha aumentado la exportación del producto de la República Argentina a la Oriental, lo que en parte se explica también por la mayor baratura que en la industria ganadera y ciertos artículos ha proporcionado la depreciación del papel moneda, la que ha vendido ha fomentar y favorecer las compras en la República Argentina.

«Un cuestion digna de mencionarse se ha presentado con este motivo y era la de averiguar, dada la importancia del número de ganado, que a causa de esa baratura se introducía en la República Oriental de la provincia de Entre Ríos Corrientes, y Buenos Aires, si debía imponerse en la República Oriental un derecho de importación a los ganados de esa procedencia para favorecer la ganadería en el país.

«El infrascripto se preocupó desde el primer momento de esa cuestión, pero creyó que, por las siguientes razones, era lo más conveniente dejar las cosas en el estado que se encontraban, no impidiendo esa importación.

«Es notorio que los campos destinados al engorde e invernada para vender a los saladeros del Uruguay son los que se encuentran en el centro de la República y en la costa de este río; los demás campos son destinados al progreso y tienen su mercado en el galadero de la frontera con el Brasil.

«Es indudable también que los campos del centro de la República y costa del Uruguay, por su elevado valor no pueden ser destinados al progreso por las demoras de las utilidades que no compensan el interés del dinero empleado en ellos, de manera que si en vez de comprar a los criadores de la República Oriental lo hacen a los de Entre Ríos y Corrientes, es por que les es más ventajoso, obteniendo una mayor utilidad y no sería justo perjudicar a estos estancieros dueños de los campos más valiosos a pretexto de beneficiar a los demás que se dedican a la crianza.

«Además esos beneficios les reportan tanto los saladeros, dignos, por los inmensos capitales que representan de ser tenidos en mucha consideración.

«Es otra conveniencia la de que, pagando derechos de exportación los pro-

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

ductos de la ganadería, el Estado viene a percibir esos derechos, que a no ser así serían aprovechados por la República Argentina.

«Que resultaría si por el contrario se tratase de impedir la introducción de esos ganados? Menos utilidad para los estancieros dueños de valiosos campos, menos para los saladeristas y menos derechos de exportación para el Estado en cambio de muy poca mejora en los precios de los ganados de los demás criadores, como ha podido notarse, y como una consecuencia más, el peligro de que, a fin de aprovechar la baratura de los precios que la depreciación del papel siempre acarrea, los nuevossaladeros a establecerse presiriesen hacerlo en las costas Argentinas y no en las orientales, las que han sido siempre preferidas; peligro que no está muy lejos de acontecer como se vé por los datos que en este mismo informe se constatan en la parte referente a la ganadería.»

Después de enviado ese informe, varios saladeristas me manifestaron que si bien había diferencias en los precios de los ganados argentinos, se habían convencido en los resultados, que convenía pagar más y comprar los de la República Oriental, por la naturaleza especial de sus engordes; y mucho disminuyeron en éstos dos últimos años esas compras de ganado argentino.

Ahora supongo que con motivo de la seca que ha sido tan general y fatal en nuestro país, empiezan, según veo en la prensa, a hacerse nuevas compras, y como las causas en cuestiones de esta importancia pueden variar de un año a otro, según las circunstancias, pienso apreciar la Semana Santa para ir al Uruguay y estudiar de nuevo ese punto, por si llegara a estar en error, en cuyo caso cambiaré de opinión y tendrá el gusto de comunicárselo así al señor ministro y a usted.

Las corrientes del interés del capital no se dirigen con los derechos de Aduana y se les pone dique se peligra que tomen otro cauce y pueda uno fácilmente quedarse con los diques y su corriente; así pasó en el Salto con la piedra agata, debido a un mal explicado impuesto, y el capital abandonó esa importante industria en nuestro país y fué establecerla en Santa Catalina, en el Brasil, con un desarrollo asombroso.

Le saluda su afectísimo amigo.
Ernesto Frias.

LA LIBERTAD Y LA RELIGIÓN

XIV

Moisés hizo la primera revelación en súreas; Sócrates la segunda, dando a conocer la existencia de un solo Dios en medio de ciega idolatria; Jesús hizo la tercera en parábolas, y a la cuarta ya va siendo manifiesta sin figuras ni paráboles, clara terminante, y sin que les amenace a sus adeptos la persecución de los Faraones, la cieca de Sócrates, ni el martirio de Jesús.

La verdad la contemplaremos todos bella y radiante como la luz del Sol; sublime y consoladora como todo lo que emaná de la Divinidad.....

Los discípulos de Sócrates, como los de Jesús, y los de todo privilejado ser que ofrece una verdad nueva, una resolución radical en las creencias humanas, tardan mucho en arraigarla en su alma, mejor dicho, en comprender lo mismo que estudiaban.

La duda es la ignorancia y esta no puede destruirse de pronto.

La verdad nueva lucha por otra parte con poderosos enemigos que se llaman: costumbre, hábito, preocupación, cariño a lo antiguo, aquello quo nos encienden en la infancia. —Hemos visto aún a los más predisponentes a las revoluciones intelectuales, a los de más buenas deseos, dudar y reírse más tarde de lo que su razón poco antes acataba. Lo mismo les sucedió a los discípulos de los grandes maestros antiguos de los propagadores de ideas nuevas, y dudaron también, y también se tuvieron en ocasiones dadas de las sabios teorías que profesaron después, y hasta perdiéron en su defensa.

Y si esto sucede con lo quo llamamos adeptos, ¿que acontecerá con el vulgo y aun con aquellos hombres de ciencia y de saber, refractarios por diferentes razones a la nueva idea? De ahí nacieron las persecuciones sufridas por los grandes maestros. Eso fue elogio de la cieca que d.,

sí a la vida de Sócrates, del martirio y muerte que sufrió Jesús; del tormento y horrible prisión a que fué condenado Galileo; del desden y desaire, cuando no otra cosa peor, con que una academia científica, y de las mas ilustradas del mundo, recibió los descubrimientos del gran físico Franklin. Y de ahí nacen, por último, en nuestra humilde opinión, las burlas estúpidas, sarcasmo y hasta calumnia que salen al encuentro del moderno espirista.

Pero dejemos al refractario, al ignorante y al vulgo que se ríe de nosotros cuando tenga por conveniente; compadescámonos....

A Galileo le dieron tormento porque espuso una verdad científica. Dijo simplemente que el Sol estaba fijo, inmóvil, y que la tierra giraba. Se creyó hasta entonces lo contrario, es decir, que la tierra no giraba, y era el Sol el que caminaba de Oriente a Poniente. Galileo hubiera podido probarles hasta la evidencia los movimientos de traslación y rotación de la Tierra; pero los Teólogos ahogaron su voz en el tormento, porque dicen que se oponía esa tesis al pasaje del antiguo Testamento, en q' Jesuc manda detener el sol cuando éste se halla cerca de su ocaso, para q' le quede de luz suficiente a concluir la batalla que dà en aquellos momentos a su enemigo. Despues le sucede un caso idéntico a Colón, cuando demuestra en Salamanca la existencia de un nuevo continente en medio de los mares, y los teólogos se opusieron, sin otra razón que la de ser contrario a otro pasaje de la Escritura. Pero el progreso universal continua su marcha triunfante, y la ciencia viene demostrando con axiomas indiscutibles, que nuestra estera tiene dos movimientos indicados antes y q' entre el Atlántico y el Pacífico hay un continente q' empieza en el Cabo de Hornos para concluir en el extremo del polo Artico; es decir, un pedazo de tierra infinitamente mayor que Europa. Los teólogos inviernon que inclinarse ante la exactitud, logrando con sus anteriores negativas fomentar la incredulidad, respecto de lo q' ellos presentaban como verdades incontravertibles. A todo q' se opone a los axiomas de la ciencia le sucede lo propio.

CARTA DE CAMPAÑA

Paseo los Toros, Marzo 15 de 1893
Señor Director de El COMERCIO.

Fray-Bentos.

Estimado amigo:

De paso en este pintoresco pueblo, se me ha ocurrido enviarle mi segunda correspondencia, a fin de cumplir de ese modo con la promesa que hice a Ud. hace algún tiempo.

Lo que hay por estas regiones, más de nuevo, es el gran perjuicio que en general ha causado la última lluvia y el ciclón que recorrieron haciendo estragos en casi todo el Norte de Rio Negro.

La lluvia desmoronó en varias partes el camino del ferro carril.

Sobre todo donde más perjuicios causó ha sido en la sierra de los Tambores.

El viento derribó ranchos, arrancó techos llevándolos a gran distancia,—notándose más violencia sobre la costa del Rio Negro, en el panteón denominado Rincon del Bento.

Mucho podría decirle con respecto a los abigeos que tienen lugar en estos países, como en ese Departamento.

Cuando se sabe que alguno se queja de que le han robado caballos ó capones (las vacas están flacas y por eso están garnitas) los demás buenos vecinos, exclaman si no queran que le roben que no tengan.

«El que tiene ganado tiene que sufrir robos.

«La gente está muy pobre; no tiene trabajo.

«Las jugadas, aunque no las prohiben, no valen la pena.

«Un pobre no puede subsistir.

«Se juntan el Comisario, el Juez de Paz, los tenientes alcaldes y algunos vecinos, y hunden y ahuyentan al que nada tiene.

«Los pobres que vamos con dos ó tres pesos, producto de algún cuero sin señal, que nos compra el pulpero haciendo uso del derecho que le concede la ley (si es que ley se le puede llamar,) de llevar a plazas el 10 % de cueros lanares sin señal, —

PERIÓDICO DE LA TARDE

no podemos con los carabíes ó carabíes guazú, tenemos que entretenernos en jugadas mezquinas de bolo negro, macaco y otras.

—Los aviadores nos cobran una barbaridad, prestando que tienen que partir con el Comisario.

Si es a la taba no podemos jugar los pobres, pues aunque suelen haber dos canchas de ese juego criollo de nada nos sirven.

«Allí como en los juegos de baraja, solo juegan los grandes.

«En lo único que se diferencia, es que a la baraja se juega encerrado en alguna pieza, y la taba a campo libre á vista y paciencia de todo el mundo.

«Si los pobres pudiésemos jugar con los ricos, talvez nos rebuscaríamos, y entonces los robos serían menos.»

—Esto es la moral por tierra, amigo Martins.

De estos cuadros y diálogos, Ud. puede ver y oír todos los días.

Dentro de poco mandaré a Ud. una nómina de las víctimas del abigeato.

No crea Ud. que esto vaya a ser una cosa concluida, no; pues muchos hay que aunque les roben tienen temor de revelarlo; —y sabe Ud. porqué?

Porque la ignorancia de los empleados de policía, salvo algunas excepciones, en vez de perseguir al ladron, le hacen proteger; pero aquellos infelices protegen á estos desgraciados inconscientemente.

Es digna por consiguiente de compasión la tal policía.

Y el ladron?... Comprobable!

Y los hacendados?... Esto son las verdaderas víctimas de la propia miseria y de la ley del 10 % en los cueros lanares.

—Esto último la policía podría subsanar, —una policía que medio reuniera las condiciones de una mediana policía.

Pero, con la que hay, lejos de subsanar las malas interpretaciones de la ley, se crean más obstáculos á esta y se hace cada día más difícil la vida en campaña.

La voz pública de la gente decente por estas regiones es de ¡fuera los empleados corruptos!

Y que éstos son la mayoría de los que ocupan puestos públicos.

Que vengan empleados decentes y que sepan desempeñar con honradez y recto criterio las funciones que corresponden á los destinos que ocupan.

Amigo, Martins, esto es lo que opinan los hombres honrados de campaña.

No es mi caletre para juzgar si esas personas, tienen o no razón.

—Esto lo dejó á la clara inteligencia de Ud.

No quiero serle más molesto ni robarle más tiempo, con lo que no tendrá para Ud. importancia alguna.

—En fin lo que más preocupa á los neo patriotas es la cuestión de senadores por estos pagos.

La de Senadores por Minas á otro Departamento poco importa que sean buenas ó malas.

—Hasta otra vez se despide su affmo. y S. S.

EL CORRESPONSAL

GACETILLA

El pequeño artículo de redacción que escribimos en el número pasado bajo el rubro de Escuela necesaria no ha sido del agrado de muchos de los socios de la Sociedad Cosmopolita.

—Esto lo sabíamos de antemano, y nosotros mismos lo confesábamos al aséverar que la mayoría de esos socios es adversa á la fundación de una Escuela dad en el seno de la Sociedad.

Comentando nuestro artículo hemos oido á algunos opinar quo la Escuela tal como la pretenden plantear los firmantes del proyecto á su respecto no podrá sostenerse sino con grandes sacrificios de la Sociedad, la que por último se verá obligada á suprimirla por no poder costear los gastos que ella demanda.

Esa opinión la basan en el argumento de quo no habrá por muchos años entre nosotros, alumnos suficientemente preparados para la Enseñanza superior que debidamente darse en esa Escuela.

Otro argumento oponen tam bien los

mismos, que no es sino la consecuencia del primero; que una Escuela de 2º, y 3º grado demandaría un gasto que no bajaría de 300 ó más pesos mensuales, cuya suma no se podrá obtener sino con un número crecido de alumnos, que jamás, por algunos años, concurriría a la Cosmopolita.

Esos argumentos son los más sensatos que hemos oido verifícar en contra de tan loable pensamiento.

Pero adolecen de un defecto, que los mina por su base.

La Escuela que se fundaría por lo pronto, sería una de 2º, grado, y esa se puede sostener con poco más de 100 pesos mensuales.

De esa Escuela vendrá a resultar más tarde en número más ó menos regular de alumnos, perfectamente bien preparados para continuar los estudios primarios superiores.

Entonces, recién entonces, es que se impondrá la fundación de las clases de 3º, grado, siempre que el número de educandos pueda producir una suma pecuniaria suficiente ó casi suficiente para el costeo de la dirección de esas clases.

Es verdad que eso no lo expresa el proyecto, pero éste está para ser discutido y modificado y con consignar una cláusula en ese sentido está el problema resuelto a los mil maravillas.

Hablan los solteros!—Publicamos en seguida una carta suscrita por *Varios solteros socios a cuyos concejos contaremos en el número próximo con muy pocas líneas:*

Sr. Redactor de EL COMERCIO, Don José I. Martins.

Muy señor nuestro:

Hemos leído con toda la calma y meditación debida su artículo «Escuela necesaria», publicado en el número anterior de su popular periódico.

En el vierte Ud., Sr. Redactor, algunas apreciaciones y causticativas que por principio de buena cultura habría podido ahorar.

Califica Ud. de retrógrados a los solteros ó sin familia que se oponen decididamente a que se establezca una escuela en un centro social que desde su fundación ha sido, es y debe ser únicamente de Mútuo Socorro, como sus Estatutos lo determinan y no de otro modo.—Diga Ud., Sr. Redactor, Si los que nos oponemos somos retrógrados y egoistas? Son por ventura georrosos los que pretenden que les cedamos el local y contribuyamos a la enseñanza de sus hijos?

Lo que la Sociedad Cosmopolita necesita no son escuelas, pero si cuerpos de enfermeros, un servicio médico y farmacéutico perfecto y, tratar de aliviar en todo lo que sea posible las cargas por demás pesadas que en estos calamitosos tiempos, pesan sobre los desheredados de la fortuna.

Implantar una escuela de enseñanza superior en la forma que se pretende es sacar quinientos pesos anuales del fondo social para educar los hijos de algunos señores socios y a más de eso cederles el local gratis cuando el debera redituar 40 \$ mensuales.

Nosotros que amamos la Sociedad y no descansamos su derroche nos oponemos a que se implante, en la actualidad, ninguna escuela que solo importe beneficios para algunos que quiten 500 \$ anuales del fondo social y se dé el local gratis, —por eso el treinta del corriente concurremos a la Asamblea para apoyar con nuestro voto lo que consignamos en estas líneas.

VARIOS SÓCIOS SOLTEROS

PAZAFEROS—Por los últimos vapores:

Los que cierran:—De Gualeguaychú—Manuel Amaral, S. Ramos, A. García.

De Salto—D. Flequimini, German Flequimini, Rodolfo Flequimini.

De Paysandú—Felipe Pérez, L. González, María Ernesta.

De Concordia—Enrique Estaner.

De Buenos Aires—Crisóstomo Roteta, Jorge Cipred.

Los que se fueron:—Para Paysandú—Luis A. Durancho, Isidoro García.

Para Buenos Aires—B. Faccio, Juan Rosse, G. Rosse, Alfredo Young, Antonio Bieth, J. Bieth.

Para Mercedes—C. Maschen.

UN SÓCIOS DE LA COSMOPOLITA.

Compañía «Antimo et fide»—El Directorio de esta Empresa de la cual es representante en este el antiguo agente de las Menajerías Fluviales, don Mariano Suárez, ha resuelto seguir cobrando los pasajes a precios módicos y los señores pasajeros pagaran al 1º más de la rebaja del 2% sobre los precios de los demás.

El pasaje de ida y vuelta es válido por tres meses.

Hoy buja el vapor «Comercio» de dicha Empresa cobrando una insignificancia por los pasajes a Mercedes, Palmita, Buenos Aires y Montevideo.

Mañana sube el vapor «Rivadavia», corriendo como aquél, precios reducidos.

El magnífico y rápido vapor «Helios» arribó al puerto de Montevideo con un crecido número de pasajeros, dando esto a comprender la justa y merecida fama que goza dicho vapor.

A DON FÉLIX CÁCERES—A pesar de haber manifestado ya por la prensa al señor Juez de Paz de la 3º Sección D. Félix Cáceres, la extraña que nos causa la demora en entregar a la Junta E. Administrativa, el sobrante del remate de los 11 animales vacunos invasores que al precio de once pesos ORO EL EN PERSONA REMATÓ el 15 de Octubre del año pasado, 1892, aún dicho funcionario apreta los cobres que tan indebidamente retiene en su poder y que por la ley están destinados para instrucción pública que bastante falta le hace.

Le preventimos que si hace cides de mercadería a nuestris indicaciones solicitarán en lugar preferente en las columnas de la prensa de la Capital, (ya que en la de esta nos han acido) para hacerle la biografía de su vida pública relatando ciertos negocios que ha hecho y los cuales son de la misma índole del que nos ocupa.

X X.

Ahi va otra—Vá en seguida una carta que nos envía un socio de la Cosmopolita referente al asunto de morras, —respecto a la cual, tendremos también el honor de ocuparnos en el número próximo: Sr. Dn. José I. Martins.

Muy señor nuestro:

Hemos leído con toda la calma y meditación debida su artículo «Escuela necesaria», publicado en el número anterior de su popular periódico.

En el vierte Ud., Sr. Redactor, algunas apreciaciones y causticativas que por principio de buena cultura habría podido ahorar.

Califica Ud. de retrógrados a los solteros ó sin familia que se oponen decididamente a que se establezca una escuela en un centro social que desde su fundación ha sido, es y debe ser únicamente de Mútuo Socorro, como sus Estatutos lo determinan y no de otro modo.—Diga Ud., Sr. Redactor, Si los que nos oponemos somos retrógrados y egoistas? Son por ventura georrosos los que pretenden que les cedamos el local y contribuyamos a la enseñanza de sus hijos?

Lo que la Sociedad Cosmopolita necesita no son escuelas, pero si cuerpos de enfermeros, un servicio médico y farmacéutico perfecto y, tratar de aliviar en todo lo que sea posible las cargas por demás pesadas que en estos calamitosos tiempos, pesan sobre los desheredados de la fortuna.

Implantar una escuela de enseñanza superior en la forma que se pretende es sacar quinientos pesos anuales del fondo social para educar los hijos de algunos señores socios y a más de eso cederles el local gratis cuando el debera redituar 40 \$ mensuales.

Nosotros que amamos la Sociedad y no descansamos su derroche nos oponemos a que se implante, en la actualidad, ninguna escuela que solo importe beneficios para algunos que quiten 500 \$ anuales del fondo social y se dé el local gratis, —por eso el treinta del corriente concurremos a la Asamblea para apoyar con nuestro voto lo que consignamos en estas líneas.

VARIOS SÓCIOS SOLTEROS

PAZAFEROS—Por los últimos vapores:

Los que cierran:—De Gualeguaychú—Manuel Amaral, S. Ramos, A. García.

De Salto—D. Flequimini, German Flequimini, Rodolfo Flequimini.

De Paysandú—Felipe Pérez, L. González, María Ernesta.

De Concordia—Enrique Estaner.

De Buenos Aires—Crisóstomo Roteta, Jorge Cipred.

Los que se fueron:—Para Paysandú—Luis A. Durancho, Isidoro García.

Para Buenos Aires—B. Faccio, Juan Rosse, G. Rosse, Alfredo Young, Antonio Bieth, J. Bieth.

Para Mercedes—C. Maschen.

UN SÓCIOS DE LA COSMOPOLITA.

Judiciales—Por mandato del Sr. Juez D. López, en el expediente de denuncia de don Juan Pedro Souderes, ha sido reducido a prisión y puesto a su disposición, el G. C. Alfredo Baltar.

Hoy prestó declaración el testigo Lange, en el expediente de denuncia de don Juan Pedro Souderes.

Conflicto—Se ha suscitado una bastante grave entre Paraguay y el Brasil.

Un socio de la Cosmopolita.

Judiciales—Por mandato del Sr. Juez D. López, en el expediente de denuncia de don Juan Pedro Souderes, ha sido reducido a prisión y puesto a su disposición, el G. C. Alfredo Baltar.

Hoy prestó declaración el testigo Lange, en el expediente de denuncia de don Juan Pedro Souderes.

Conflicto—Se ha suscitado una bastante grave entre Paraguay y el Brasil.

La noble nación francesa está de duelo.

El cable submarino con la velocidad del rayo nos ha traído la noticia del fallecimiento de uno de los hombres públicos más respetables de la República Francesa, de Jules Ferry, recientemente electo presidente del Senado francés.

Había nacido el 5 de Abril de 1832 en Saint-Dié, Vosges, y desde joven se dedicó al periodismo, recordándose particularmente la brillante campaña que hizo en El Temps el año 1855, tratando la política de actualidad.

Fué un notable abogado que comparó los trabajos del foto con los de la prensa.

Ha fallecido a los 61 años y cuando su claridad intelectual se hallaba en todo su vigor.

Damos nuestro mas sincero pésame a los residentes franceses de esta ciudad, por la pérdida de tan egregio comandante.

Le preventimos que si hace cides de mercadería a nuestris indicaciones solicitarán en lugar preferente en las columnas de la prensa de la Capital, (ya que en la de esta nos han acido) para hacerle la biografía de su vida pública relatando ciertos negocios que ha hecho y los cuales son de la misma índole del que nos ocupa.

MENAJERIAS FLUVIALES DEL PLATA

vapor HELIOS

Subirá el Martes 21 de Marzo

Bajará el Jueves, 23 de Marzo

Apontarse para comprar bueno y barato.

Nuestro colega La Mosca, interesante periódico festivo y caritativo, que ve la luz en Montevideo, con motivo de ser el tercer aniversario de su fundación, dio a luz el 19 del presente una hermosa edición de lujo, en la que presenta una monografía en figura de mujer, saliendo de entre un hermoso, arrojando con la diestra puñados de flores sobre las venerandas figuras de Artigas, Lavalleja, Suárez, Matienzo, Rivera, Figueras, Cervantes y José Pedro Varela, y con la izquierda sostiene una hoguera a Santos, Latorre, Taajes y los actuales hombres que manejan los riendos del Estado.

Es una feliz idea y un excelente trabajo, por el que felicitamos mucho al apreciable colega.

La fabrica Liebig no faén antípero por falta de ganado en sus depósitos.

Ayer reanudó la faena, la que continuará sin interrupción, si no hay fuerza mayor que a ello se oponga.

VARIAS—el jueves próximo (tomará posesión de su puesto de maestra de la Escuela rural N° 7 la aventajada educacionista señora Elena Rodríguez.

Con destino a Buenos Aires pasó anoche en el vapor «Montevideo» el ex propietario de las Menajerías Fluviales, don Saturnino Ribeiro.

—Ayer puso por este Puerto el vapor «Concordia» de la Compañía Antimo, conduciendo un importante cargamento de mercaderías generales para el Arroyo Negro y a su bajada de Montevideo, las pláticas anti-dyspepsicas y ferruginosas de Dr. Heinzelmann. Así pláticas anti-dyspepsicas y ferruginosas de Dr. Heinzelmann, fijando ella perfectamente testificada.

—A Exma. Sta. d. Juha Anna Machado, soñando por la perogrulla doceños de intestinos y palpaciones do coreo, de sengenado por varios médicos, declara que curó su asunto dándole a su paciente una infusión de dispepsia y molestias digestivas, exclusivamente, con el empleo de dás plátanos anti-dyspepsicas.

—O Sr. Manoel Teixeira dos Santos Jardim atesta espontáneamente que una mujer embarazada en su casa sofriera un mal tiempo de accessos de toscuras, que todo santo dia medrada por diversos medicos de Bagá, sem nenhum resultado, recorreu almas ás Pititas anti-dyspepsicas y ferruginosas de Dr. Heinzelmann, fijando ella perfectamente testificada.

—A Exma. Sta. d. Juha Anna Machado, soñando por la perogrulla doceños de intestinos y palpaciones do coreo, de sengenado por varios médicos, declara que curó su asunto dándole a su paciente una infusión de dispepsia y molestias digestivas, exclusivamente, con el empleo de dás plátanos anti-dyspepsicas.

—Ayer puso por este Puerto el vapor «Concordia» de la Compañía Antimo, conduciendo un importante cargamento de mercaderías generales para el Arroyo Negro y a su bajada de Montevideo, las pláticas anti-dyspepsicas y ferruginosas de Dr. Heinzelmann. Así pláticas anti-dyspepsicas y ferruginosas de Dr. Heinzelmann, fijando ella perfectamente testificada.

—Hoy cumplió 61 años que el Gobernador Bonduau mandó grabar el escudo nacional.

—El trigo se halla en Montevideo a 26 reales la fanega.

—La Ley Electoral será sancionada esta semana.

MODISTA FRANCEZA Declara que tiene una salud alterada constante, por suspensión de sus reglas, que curó su asunto dándole a su paciente una infusión de dispepsia y molestias digestivas, exclusivamente, con el empleo de dás plátanos anti-dyspepsicas.

—Hoy cumplió 61 años que el Gobernador Bonduau mandó grabar el escudo nacional.

—El trigo se halla en Montevideo a 26 reales la fanega.

—La Ley Electoral será sancionada esta semana.

LA PLATENSE (F. C. L.)

Se preocupa a los señores pasajeros para que no se pierdan castillos en el aire, —hasta tanto la sociedad no tenga fondos en sus áreas para edificarlos con buenas cimientos.

La causa es una afección de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta es la EMULSION DE SCOTT.

Montevideo 10 de 1891, SRES. SCOTT & BOWRE, Nueva York.

Muy Sres. Mses.—Puedo asegurar a Udes. que la EMULSION DE SCOTT es la mejor medicina resultando en las personas débiles y anémicas por lo cual considero a este preparado uno de los principales remedios.

Dr. LUIS PEDRO LENGUAZ
Agraciada 195.

Rio Grande—Dáse por terminada la revolución de Rio Grande.

Numerosos grupos se han presentado a las autoridades orientales.

Se salvó el paíez.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente en el proyecto del Poder Ejecutivo que hace obligatorio el franqueo de medio centésimo en los días para el interior de la República.

Al contrario d'estas pláticas de que hilo (do procuradas) as do Dr. Heinzelmann (a) irritum o inflam. o tem. acido.

—Lo dicho: se salvó la patria.

—Hoy prestó declaración el testigo Lange, en el expediente de denuncia de don Juan Pedro Souderes.

LA PLATENSE

COMPANIA LIMITADA



LINEA DEL URUGUAY Y DEL PLATA

ITINERARIO

Vapor argentino

VENUS

Capitan: J. J. Murray

sube Domingos *baja Miércoles*

Vapor argentino

RIO PARANA

Capitan: D. Culio

sube Martes *baja Viernes*

Vapor inglés

COSMOS

Capitan: L. Cerizola

sube Jueves *baja Domingos*

Vapor argentino

EOLO

Capitan: C. Bateman

Combina con el vapor *Rio Parana*.
Buenos Aires a Montevideo y vice versa.**VULCANO**

MENSAJERO

y ELENA
expresamente para cargas haran un
viaje semanal alternandose.

Vapor inglés

YERBA

Capitan: J. Vuasowich

Sale todos los días con excepción de
los Lunes y Sábados para Gualeguay-
chú.
Agencia 25 de Mayo 69 Teléfono: «La
Unión» n.º 6.

Juan Carlos Mendoza.

MENSAGERÍAS FLUVIALES
del PLATA

COMPANIA NACIONAL DE NAVIGACIÓN

Línea del Uruguay

El vapor paquete oriental

HELIOSCapitan: D. CLIMACO BECKAR
SIN COMPETENCIA EN TRATO SERVICIO Y
VELOCIDAD

Sube todos los Martes

*Baja todos los Viernes*Con escala en Buenos Aires y todos los puertos
Uruguayos y Argentinos del litoral.

El vapor paquete oriental

MONTEVIDEO

Capitan—JOSÉ PESCI

Sube todos los días

*Baja todos los Martes*Con escala en Buenos Aires y todos los puertos
Uruguayos y Argentinos.

Toca en Dolores.

Vapor paquete oriental

LABRADOR

Capitan—MIGUEL FALCA

Sube todos los Miércoles

*Baja todos los Sábados*Toca como todos los otros vapores en BUE-
NOS-AYRES tanto de subida como de bajada,
y además toca en la Colonia tanto a la ida co-
mo a la vuelta, admitiendo carga, pasajeros y
encomiendas como los demás.

Vapor paquete argentino

AGUILA

Capitan—EUGENIO CREAK

Servicio diario entre este puerto y

Gualeguaychú.

Es el vapor más cómodo en esta carrera

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los Señores pasajeros que desean viajar por
los vapores de las MENSAGERÍAS FLUVIALES
DEL PLATA, que son los vapores más nuevos
más baratos y de mejor servicio de los ríos de
ben tomar sus boletos de pasajes en la

Agencia de vapores llamada

Mensagerías Fluviales a vapor

—la verdadera—

Calle 25 de Mayo esquina a Minas—

Teléfono «La Unión» 20

NICOLAS CANEPA

Despachante de Aduana.

NOTA—La misma casa, cuenta con chatas co-
modas, y un poderoso y rápido remolcador, pa-
ra servicios especiales.**ANTONIO ACEVEDO DIAZ**

ESCRIBANO

Su domicilio particular—calle 25 de Mayo, frente al estudio del Dr. Bayley.

En el Juzgado Letrado se le pue-
de ver de Sá 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.**Aviso**En la Estancia «La Palmera», Ave-
rias Grande, Departamento de Río
Negro, hay en venta, á precios modi-
cos, toros puros y mestizos de las
razas Durham y Hereford.Tambien hay potrillos puros y
mestizos de la raza de carreteras.
Dirigirse al señor don Guillermo
Young en este establecimiento.**Ojo Ojo**Se vende un juego de dormitorio
de Nogal macizo garantido, comple-
tamente nuevo compuesto de:

1 cama de plaza y media.

1 ropero con puerta de espejo (lu-
na de la mejor calidad.)

1 lavatorio tocador, grande.

1 mesa de noche.

1 cómoda con piedra mármol

Media docena de sillas de Viena

Nota: tambien existen en venta 7
nudos, 1 escritorio con varanda de
bronce, 1 juego de lavatorio porce-
lana, etc etcLos interesados pueden pasar por
la calle de Progreso n.º 102, en
casa de don Bernardo Durruti en
dónde se encuentran en exhibición
los muebles y con quien podran tra-
tar.Se vende el juego completo, o por
piezas, á gusto del interesado**TERRENOS EN VENTA**En paraje céntrico de esta Villa, hay
en venta varios terrenos cercados, con
vereda y canalea correspondiente.Los títulos de esos terrenos son in-
mejorables y garantidos como muy po-
cos de las propiedades de la localidad.Para tratar ocurrárase á D. Antonio No-
vello**ANIMO ET FIDE**

COMPANIA NACIONAL

DE NAVEGACION A VAPOR

LÍNEA DE RÍO URUGUAYA

ITINERARIO EN VIGENCIA

El vapor paquete argentino

RIVADAVIA

Capitan—Juan Vuasowich

sube todos los Jueves

baja todos los Domingos

El vapor paquete argentino

COMERCIO

Capitan—José Dalí Doso

sube todos los domingos

*baja todos los miércoles*Estos vapores hacen escala en todos los puer-
tos uruguayos y argentinos—los derechos con-
sultales por la caña que se remita á puertos
argentinos se cobrará solo la mitad de lo que
cobra para mandarla por los otros vapores es-
tablecidos hoy.Los señores pasajeros que deseen viajar en
los de esta Compañía, como los interesados en
mandar ó recibir cargas y encomiendas, deben
tomar sus boletos en órdenes respectivos en la
antigua Agencia.**MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR**

—la legal—

de Mariano Suárez.

Calle 25 n.º 28 Teléfono n.º 3

Nota—La misma casa cuenta con varios vapores
de carga que navegan sin dia fijo entre
Montevideo y Salto, con escala en todos los
puertos.—tiene además comodas chatas y em-
barcaciones para el servicio de cargas, encargan-
doce de despacho, tramitaciones de aduana, con-
trataciones y comisiones en general.**CUSTODIO S. SILVA**

PROCURADOR

Ofrece al público sus servi-
cios profesionales bajo la of-
frecion del Dr. D. Franklin
Bayley, Abogado establecido
en esta Villa.Escritorio—Calle 25 de
Mayo N.º 34**LA BELLA ITALIA**

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE

JOSE SICAPLAZA CONSTITUCION AL LADO DE LA SOCIEDAD COSMOPOLIT
FRAY-BENTOS**JOAQUIN SILENIO LOBO**GRANDES NOVEDADES EN LA GRAN SASTRERIA «LA BELLA ITALIA»
Participó á mi numerosa clientela y el público en general que he trasladado mi casa en el ramo
de sastrería a la Calle 33, á lado de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, en donde ofrezco
un brillantísimo surtido de paños y casimires para la próxima estación de Verano, como tambien
hay un escojido surtido de cortes de pantalones y chalecos de gran novedad.

Al mismo tiempo hago saber los bajísimos precios que regirán en esta acreditada Sastrería.

Trajes de saco—á 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Trajes de yaquet—á 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 y 34 pesos.

Trajes de levita—á 35, 36, 37, 38, 39 y 40 pesos.

Pantalones fantasía—á 4.50, 5, 6, 7, 8 y 9 pesos;

chalecos gran novedad—á 3.50, 4, 5, 6 y 7 pesos.

Trajes brin puro hilo á 12 pesos

Hay tambien un selecto surtido de camisas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas, sombreros,
calzados, guantes, gemelos, boquillas, bastones y especiales trajesitos para señoras, a precios
modicos.

Se venden cortes de traje á \$ 4.50 cts.

VER PARA CEEER—á la «Bella Italia».

JOSE SICA

Sastrería la «Bella Italia» Octubre 1º de 1902.

Dr. JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ

ABOGADO

NICOLAS CANEPA

PROCURADOR

Tiene establecido su estudio en este
Departamento, calle 25 de Mayo n.º 2
y 4; y ofrece sus servicios al público.Dirección: Agencia de las Mensa-
gerías Fluviales.**ZAPATERIA****LA COSMOPOLITA**

DI FRANCISCO VENEZQUEZA

CALLE 33 NUM. 212

Frente á la panaderia del Sr. Cardinal

Se participa al público que en la en-
tidad calle y número acaba de abrirse
una nueva zapatería denominada *La
Cosmopolita*, en la que siempre habrá
un completo surtido de calzado para
hombres, señoras y niños.En la misma era se confecciona cal-
zado sobre medida, garantizando mate-
rial francés y del mejor que se conoce.Todos los pedidos serán atendidos
con puntualidad y esmero.**Durmientes****DE NANDUBAY**Hay en venta una gran cantidad
de millares de durmientes de Nandu-
bay á precios equitativos, de los
tamaños siguientes—8 por 4, refor-
zados y de 96 á 98 de largo, puestos
en la barranca de Concordia, ó
puerto á que puedan atraer buque-

vario 90 pesos el ciento.

Para tratar—en Concordia con
el señor den José María Ocaña, y en
la con el señor den Leandro Sa-
chez.**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recuentes o crónicos, sin el auxilio de otros medicamentos.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Baou, rue Richelieu, 102.

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO ARQUID con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLIDOS DE LA CARNE

Carne y Quina son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, da un gusto si-
guiente y continuo, combate las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de disipar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas
en la sang